

RELAREDI – RED LATINOAMERICANA DE REVISTAS DE DERECHO INTERNACIONAL



IV SEMINARIO LATINOAMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

CORDOBA – ARGENTINA

PRESENTACION PONENCIAS /CALL FOR PAPERS

La *Revista Electrónica Cordobesa de Derecho Internacional Público RECORDIP*, (Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba) y la *Red Latinoamericana de Revistas de Derecho Internacional (RELAREDI)*, **convocan a la presentación de ponencias** para el **IV Seminario Latinoamericano de Derecho Internacional** a realizarse en la Ciudad de Córdoba (Argentina), los días **jueves 27 y viernes 28 de septiembre de 2018** en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

A “100 años de la Reforma Universitaria” y en conmemoración de los 70 años de la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de los Pactos de Bogotá; a 40 años de la entrada en vigor de la Convención Americana de Derechos Humanos y a 20 años de la aprobación del Estatuto de la Corte Penal Internacional”

Los temas propuestos son:

- *Balances y perspectivas de las declaraciones y tratados regionales y universales de derechos humanos*
- *Graves crímenes internacionales. A 20 años del Estatuto de la Corte Penal Internacional.*
- *Retrospectiva a 70 años del Pactos de Bogotá (OEA) y (Solución de controversias).*
- *Derecho Internacional y nuevos desafíos.*
- *Derecho internacional económico y sus proyecciones en siglo XXI.*
- *Tensiones y complementos entre derecho internacional y derecho interno.*
- *Amenaza y agresión en el actual contexto internacional.*
- *Enseñanza del Derecho Internacional. Nuevas proyecciones a 100 años de la Reforma Universitaria.*

Fechas de esta convocatoria:

Cierre recepción de resumen de ponencias: 15° de junio de 2018.

Cierre de recepción de ponencias aceptadas: 10 de septiembre de 2018.

Fecha de Confirmación resúmenes aprobados: dentro de la semana siguiente al cierre del plazo previsto.

-El Seminario no incluye los gastos de transportación y viáticos, sin embargo, se entregará una *Carta de invitación* al ponente, a efectos que pueda solicitar el apoyo de su institución o universidad. Se ofrecerán listado de alojamiento y movilidad en y hacia la ciudad.

Documentos a enviar: 1) Resumen de ponencia (máx. una página);
2) Breve resumen de la hoja de vida (máx. una página).

La documentación debe ser remitida a: seminarioderinternacional2018@gmail.com

Comité Organizador

Dr. *Christian G. Sommer* (Director de la Revista RECORDIP)

Dra. *Zlata Drnas de Clément* (Prof. Emérita UNC – Directora Revista de la Facultad – UNC)

Dr. *Arturo Pagliari* (Prof. Titular Derecho Internacional Público)

Dra. *Graciela R. Salas* (Prof. Titular Derecho Internacional Público)

Dra. *Alejandra Sticca* (Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales – Fac. Derecho UNC)

Dirección Ejecutiva RELAREDI colaboradora internacional al Comité Organizador

Dr. *Walter Arévalo Ramírez* (Universidad del Rosario – Anuario Colombiano de Derecho Internacional)

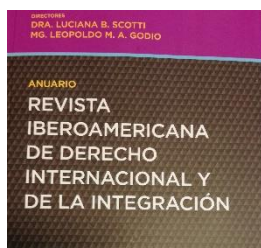
Dr. *Manuel Becerra* (UNAM - Anuario Mexicano de Derecho Internacional).

Prof. *Mónica Elizabeth Nuño N.* (UNAM - Anuario Mexicano de Derecho Internacional).

-En el marco del Seminario, tendrá lugar la **REUNIÓN ABIERTA A DIRECTORES Y EDITORES DE REVISTAS DE DERECHO LATINOAMERICANAS.**

Dirigido a: Profesionales, becarios, docentes y estudiantes de grado y postgrado en el área de Derecho Internacional, relaciones internacionales y afines

Adhesiones:



RELAREDI – RED LATINOAMERICANA DE REVISTAS DE DERECHO INTERNACIONAL



La Red Latinoamericana de Revistas y Publicaciones de Derecho Internacional (RELAREDI), es un mecanismo de diálogo y cooperación entre las revistas y académicos de la región y busca impulsar la inclusión del Derecho Internacional en revistas existentes y apoyar las publicaciones nacientes en la materia.

Sus miembros son enlaces y promotores de la Red (RELAREDI) en cada uno de sus países, a efecto de impulsar la mayor participación de revistas en la red y la divulgación de todas las revistas en el contexto nacional entre autores, estudiantes, académicos y demás interesados.

La Red busca promover la producción de contenidos desde Latinoamérica que respondan a los problemas e inquietudes de la región desde una óptica propia y crítica y establecer un foro permanente de debate a través de los instrumentos tecnológicos de información y comunicaciones.

Invitamos a las demás revistas y publicaciones de la región y de sus correspondientes países, como a otras instituciones especializadas a sumarse a esta iniciativa.

Se reconoce la red como una organización de carácter horizontal, donde más que establecer una jerarquía vertical se distribuyen y comparten tareas entre todos los miembros de manera democrática.

Entre las tareas actualmente desarrolladas por la Red se encuentran

1. Compartir una lista común de árbitros y pares de las revistas de la Red poniendo su experticia al servicio de los miembros de la misma; contando para ello con la autorización de los mismos;
2. Construir herramientas de divulgación de las publicaciones, tiempos de recepción de los artículos, normas de publicación y promoción de esfuerzos compartidos entre los miembros;
3. Consolidar un listado creciente de publicaciones participantes;
4. Propiciar actividades académicas de difusión del derecho internacional.

Mayor información: relaredi.org